

**Procedimiento Ordinario 119/2020-1**

**AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 4 DE GAVÀ**

**D.ª Ana Soles Suso**, Procuradora de los Tribunales y de **GOOGLE LLC**, con domicilio en Mountain View, California (EEUU), 1600 Amphitheatre Parkway, tal y como acredito en autos, bajo la dirección letrada de D. Javier Martínez Bavière, letrado del ICAM número 65.610, ante el Juzgado comparezco, y como mejor proceda en Derecho, **DIGO**:

- I. Que se ha notificado a esta parte la Diligencia de Ordenación por la que el Juzgado da traslado a esta parte del desistimiento de la parte actora.
- II. Por medio del presente escrito, esta parte quiere manifestar que no tiene objeción al archivo del procedimiento solicitado de contrario respecto de Google LLC.

Por lo expuesto,

**SUPLICO AL JUZGADO** que tenga por presentado este escrito en tiempo y forma, lo admita y tenga por hechas las manifestaciones en él contenidas y, tras los trámites oportunos, deje sin efecto el señalamiento de la audiencia previa del día 13 de septiembre de 2021 respecto de Google LLC y decrete el archivo del procedimiento en relación con mi representada.

Es justicia que pido en Gavà, a 8 de septiembre de 2021.

\_\_\_\_\_  
Letrado: Javier Martínez Bavière  
Colegiado ICAM núm.65.610

\_\_\_\_\_  
Procuradora: Ana Soles Suso  
ICPB núm.

Por mi compañero:

█

\_\_\_\_\_  
Ltdo. Tomás Suárez-Inclán Béjar  
Col. ICAM: 132.272

█